

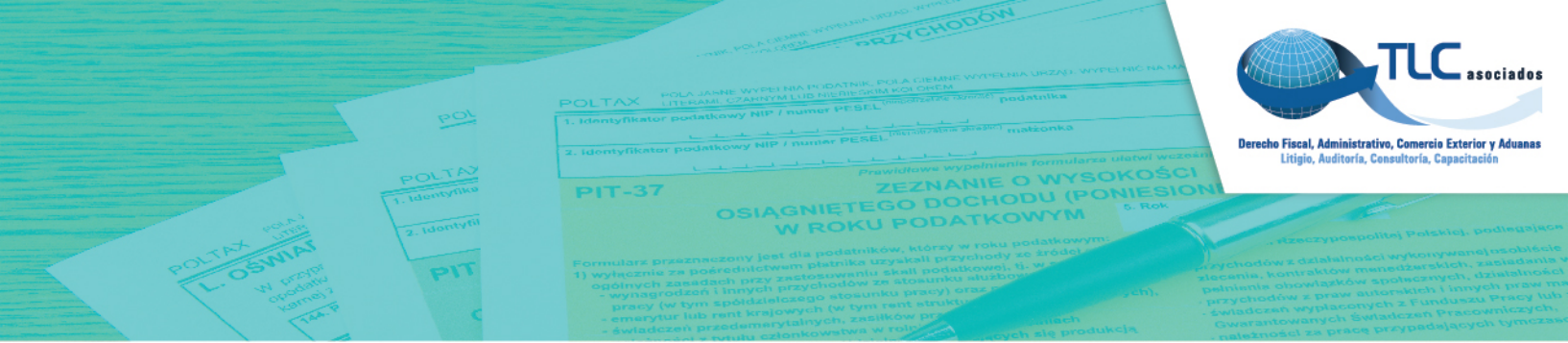
LO QUE HAY QUE SABER DEL
COMPLEMENTO
DE RECEPCIÓN DE
PAGOS



SAT

SHCP

SECRETARÍA
DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



Existe un documento en donde se encuentra toda la información tecnológica que debe de contener cualquier Comprobante Fiscal Digital, este es el Anexo 20 de la **Resolución Miscelánea Fiscal (RMF)**. Para ahondar más en el tema también el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** creó la Guía de Llenado de los Comprobantes Fiscales Digitales.

El complemento es un apartado con cierta información que solicita el SAT que aparezca en algunos tipos de comprobantes por ciertos tipos de operaciones.

El Complemento de Recepción de Pago es una serie de datos que se deben de manifestar cuando se recibe un pago, generando el **Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)** denominado Pago.

Tiene como elementos lo siguiente:

- Es una factura de tipo Pago.
- El valor de la Factura es Cero.
- Contiene información del pago recibido.



Este tipo de comprobante solo se utiliza cuando en una operación no se efectúa el pago en el momento, por lo que se tiene que generar un documento con las especificaciones de la transacción y unos comprobantes posteriores los cuales se generarán por cada pago posterior siendo este el comprobante de tipo Pago al cual se le agregará el Complemento de Recepción de Pagos.

El comprobante con el Complemento de Recepción de Pagos se deberá emitir a más tardar el día 10 del mes siguiente en que recibió el pago.

Este comprobante ayuda a que sea identificable cuándo se cobra dicha factura pendiente de cobro, así la autoridad no tendrá dudas al considerar qué cantidad es la correcta a aplicar en la deducción y acreditamiento de impuestos efectivamente pagados.

La autoridad aclara que existen dos métodos de pago a utilizar:

- **Pago en Una sola Exhibición (PUE)** – Interpretado por la autoridad que se efectúa cuando se recibe el pago en el momento que se realiza la contraprestación.
- **Pago en Parcialidades o Diferido (PPD)** - Se debe de utilizar cuando las operaciones queden acreditadas o no se paguen en el momento de efectuar la operación.

En otras palabras, si la factura cuenta con el código PPD se deberá de generar un comprobante de tipo Pago con el Complemento de Recepción de Pagos.



FACILIDAD

Con respecto a que se debe de entender por “en el momento”, la autoridad nos indica que si se genera un CFDI con el código PUE, se conoce la forma de pago (efectivo, cheque, etc.) y se paga antes del día 17 del mes calendario inmediato posterior, no habrá necesidad de crear comprobantes posteriores (Regla 2.7.1.44 RMF).

EJEMPLO:

Emite un CFDI con:

Forma de Pago: 03 Transferencia
Método de Pago: Pago en una sola exhibición

EMISOR



1

Emite
CFDI



2

No es necesario
emitir un CFDI
con
Complemento
de Pagos.

Recibe el pago vía
Transferencia.
Antes del día 17 del mes
inmediato posterior

En caso contrario si no se paga antes del día 17 y se emitió el comprobante principal con la clave PUE entonces se deberá:

- 1** Cancelar el comprobante que tiene el código PUE.
- 2** Reexpedir comprobante con la misma información solo que eligiendo el código PPD.
- 3** Emitir comprobante tipo pago con el Complemento de Recepción de Pagos.

EJEMPLO:

Emite un CFDI con:
Forma de Pago: 03
Transferencia
Método de Pago:
Pago en una sola
exhibición

Cancela el
comprobante
emitido con
método de
pago "PUE"



- Recibe sólo una parte del pago.
- Cambia la forma de pago.
- Recibe el pago después del día 17 del mes siguiente.

Emite un CFDI relacionándolo con el anterior:
Forma de Pago: 99 Por definir
Método de Pago: Pago en parcialidades o Diferido

RELACIÓN DE COMPROBANTES

En todos los CFDI existe un campo denominado "CFDI Relacionado" que es en donde se establece el Folio Fiscal (UUID) del comprobante donde se manifestó el código "PPD" indicando que dicha operación no se cobró en el momento, al igual que el tipo de relación existente entre el comprobante de tipo Pago y el mencionado con anterioridad.

Comprobante Fiscal Digital por Internet
Total de la operación

Nombre del Emisor: Juan Rodríguez Ortíz
RFC Emisor: RAOJ701212P3
Clave de Régimen Fiscal: 612, Porrazón Física con Actividades Empresariales y Profesionales
Forma de Pago: 99 "Por definir"
Método de Pago: PPD Pago en parcialidades
Tipo de comprobante: Ingreso
Lugar de expedición: 12068
Fecha y Hora de expedición: 2017-04-25T11:49:48
Versión 3.3

RFC Receptor: LOAV890607PY7
Uso del CFDI: G01 Adquisición de mercancías

Clave Prod. Serv.	Núm. Identif. Cntid	Clave Un	Unid	Descrip.	Valor Us	Importe	Basa	Importe	Tipo fa:	Tipo ta	Importe
10226066	K725364	1	KGM	Kilo Manzana	\$40.00	\$40.00	\$40.00	0.002	Exento		\$0.00
46181605	kk56	5	H87	Pieza Zapatar	\$1,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	0.002	Tara	0.16	\$800.00
55101507	YOK0641	10	H87	Pieza Libraco	\$200.00	\$2,000.00	\$2,000.00	0.002	Tara	0	\$0.00

Subtotal: \$7,040.00
Total de impuestos trar: \$800.00
Total: \$7,840.00 **Moneda:** MXN

Señal Digital del Emisor:
aR...ZCKID...Y...C...q...f...e...p...R...E...k...J...f...e...Z...S...l...w...J...z...e...C...J...O...M...w...f...q...q...G...A...P...H...k...z...P...e...q...u...U...
q...P...U...B...a...H...M...W...X...Y...a...u...e...H...k...z...u...q...f...e...C...a...j...Z...D...S...k...G...e...U...j...Y...a...T...R...k...f...O...E...U...k...S...C...q...Y...e...R...g...e...G...j...k...k...

Señal Digital del SAT:
d...e...w...S...B...l...q...Y...S...J...H...E...D...p...L...M...k...o...k...b...k...T...p...R...k...X...S...U...H...k...z...W...e...S...p...u...e...M...e...O...C...l...k...f...e...a...K...F...W...J...H...e...a...l...
T...u...f...e...a...t...r...a...u...e...T...a...K...L...U...M...H...I...S...I...S...V...D...u...e...q...R...e...C...L...u...f...B...i...S...Z...e...f...T...k...G...e...L...M...k...z...k...M...W...e...T...U...i...q...w...z...a...P...-...H...Y...F...

Cadena original del complemento de verificación digital del SAT:
E...L...M...E...S...D...P...H...I...S...P...7...4...8...C...4...3...4...S...C...5...1...E...4...0...5...3...5...4...I...B...2...H...4...8...5...1...2...T...1...6...1...B...1...B...a...C...e...z...C...K...I...D...5...3...q...Z...X...e...m...q...
P...e...J...O...f...e...Z...S...l...w...J...z...e...C...J...O...M...w...f...q...q...G...A...P...H...k...z...P...e...q...u...U...-...S...T...O...B...P...V...N...H...q...P...U...B...a...H...M...W...X...Y...a...u...e...H...k...z...u...q...f...e...C...a...j...Z...D...S...k...G...e...U...j...Y...a...T...R...k...f...O...E...U...k...S...C...q...Y...e...R...g...e...G...j...k...k...j...C...-...S...P...H...X...Y...4...I...B...B...1...B...I...B...B...B...2...H...4...8...I...B...



JIDD: 421ca0c2-3e04-450-aba3-f05771737e69
Fecha y Hora del Certificado: 2017-04-25T11:49:48



RELACIÓN DE COMPROBANTES

Comprobante Fiscal Digital por Internet con Complemento para Recepción de Pagos

Nombre del Emisor: Juan Ramírez Ortigoza

RFC Emisor: RAOJ701212P3

Clave de Regimen Fiscal: 612, Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma Pago:

Método pago:

Tipo de comprobante: P Pago

Luga de expedición: 12068

Fecha y Hora de exped: 2017-03-03T11:43:48

Versión: 3.3

RFC Receptor: LOAV830607PY7

Uso del CFDI: P01 Por definir

Clav Prod. Serv.	No Identific	Cantid	Clave Uni	Unide	Descripc	Valor Un	Importe	Baza	Importe	Tipo fac	Tipo tu	Importe
04111506		1	ACT		Paga	\$0	\$0					

Subtotal: \$0

Total: \$0 **Moneda:** XXX

Complemento

Fecha pago: 2017-03-03T11:43:48

Forma de pago: 03 Transfereencia electrónica de fondos

Monto: \$1,840.00 **Moneda:** MXN

IdDocumento: d21ca0c2-3ea4-450-abe3-f05771737e69

Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Num Parcialidad: 4

Importe saldo anterior: \$1,840.00

Imp Pagado: \$1,840.00

Impo Saldo lasoluto: \$0.00



¿Qué información se llena en el Recibo de Pago?

La información que lleva el CFDI de Pago son los mismos campos de cualquier otro comprobante solo que se agrega un apartado al final denominado Complemento. Para su mejor apreciación lo dividiremos en sus secciones:

Datos Generales

En este apartado van los datos de cualquier comprobante en general:



Comprobante Fiscal Digital por Internet con Complemento para Recepción de Pagos

Nombre del Emisor: Juan Ramírez Ortigoza
 RFC Emisor: RAQJ701212P3
 Clave de Regimen Fiscal 612, Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma Pago:
 Método pago:
 Tipo de comprobante: P Pago
 Lugar de expedición: 12068
 Fecha y Hora de expedición: 2018-10-31 T11:55:30
 Versión 3.3

RFC Receptor: LOAV890607PY7
 Uso del CFDI: P01 Por definir

Clav Prod. Serv.	No Identifica	Cantida	Clave	Unic	Unidad	Descripci	Valor	Uni	Importe	Base	Impuesto	Tipo fact	Tipo tas	Importe
84111506		1	ACT			Pago	\$0		\$0					

Subtotal \$0
 Total \$0 Moneda XXX

El campo Forma Pago y Método Pago para este comprobante se inhabilita ya que se llenarán en el apartado del "Complemento de Recepción de Pagos".

Datos del Producto

Como requerimiento de todo comprobante también se debe llenar:

-  Clave de producto y servicio.
-  Cantidad.
-  Clave de unidad.
-  Descripción.
-  Valor unitario.

Solo que en estos casos la información a llenar deberá ser de manera genérica, esto porque la información sobre la operación ya se manifestó en el comprobante principal, por lo que deberá de quedar de la siguiente manera:

CAMPOS	INFORMACIÓN
Clave de producto y servicio	84111506 "Servicios de facturación"
Cantidad	1
Clave de unidad	ACT "Actividad"
Descripción	Pago
Valor unitario	0

Clav Prod. Serv.	No Identifica	Cantida	Clave Unic	Unidad	Descripci	Valor Uni	Importe	Base	Impuesto	Tipo fact	Tipo tas	Importe
84111506		1	ACT		Pago	\$0	\$0					
Subtotal		\$0										
Total		\$0	Moneda XXX									

Datos del complemento

Por último, nos encontramos en el apartado del Complemento en donde la información a establecer es:

CONCEPTO	DATO A MANIFESTAR
Fecha de pago.	<i>Fecha de la recepción del pago.</i>
Forma de pago.	<i>Forma en la que se realizó el pago.</i>
Monto.	<i>Monto del pago recibido.</i>
Moneda.	<i>Clave de la moneda con la que se recibió el pago (catálogo).</i>
IdDocumento.	<i>Folio Fiscal de la factura origen.</i>
Método de pago.	<i>Clave del método con el que se recibió el pago.</i>
Número de parcialidad.	<i>Parcialidad a la que corresponde el pago</i>
Importe saldo anterior.	<i>Monto del remante de la deuda.</i>
Importe pagado.	<i>Importe pagado que corresponde al documento relacionado.</i>
Importe Saldo Insoluto.	<i>La diferencia entre el saldo anterior y el monto del pago.</i>

Complemento	
Fecha pago:	2018-09-10T11:49:48
Forma de pago:	03 Transfeerencia electrónica de fondos
Monto	\$1,000.00 Moneda MXN
IdDocumento:	d21ca0c2-3ea4-450-abe3-f05771737e69
Método de pago:	PPD Pago en parcialidades o diferido
Num Parcialidad:	1
Importe saldo anterior:	\$7,840.00
Imp Pagado:	\$1,000.00
Impo Saldo Insoluto:	\$6,840.00

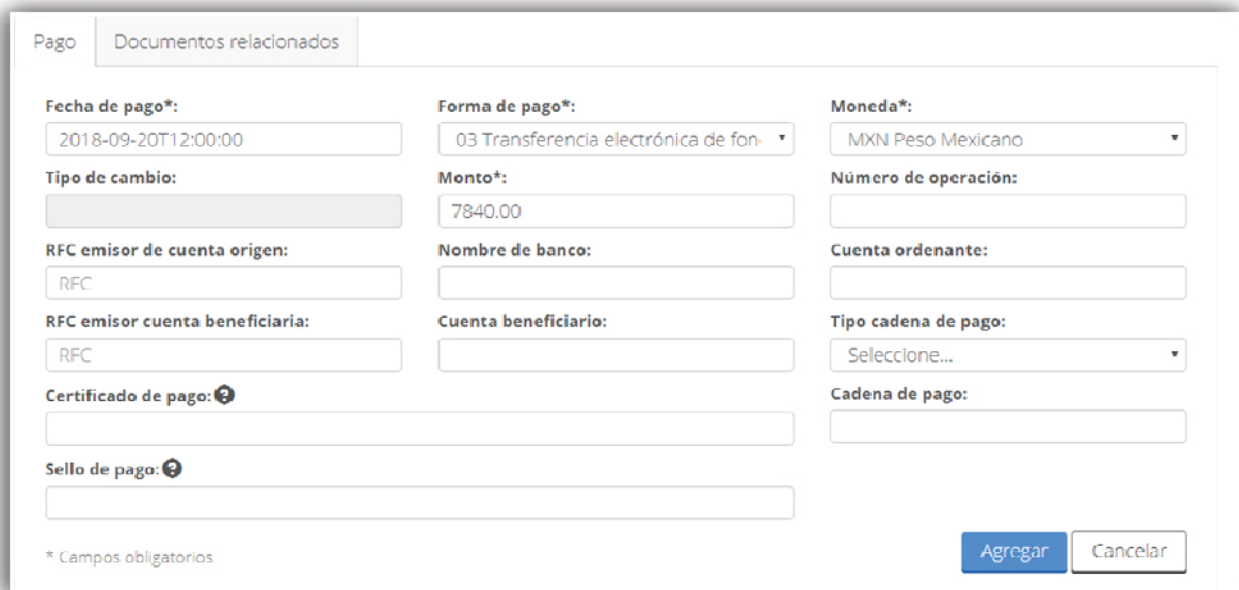
En este punto es importante comentar que la información anterior son los campos obligatorios, todos los sistemas cuentan con un campo para establecer información más detallada del pago pero esta información es de manera opcional.

¿Cómo llenar el complemento?

Para ejemplificar el cómo llenar el Complemento de Recepción de Pagos tomaremos como ejemplo el Portal de Internet del SAT:

1

Después de llenar los campos generales y los datos del producto (este apartado en el Portal del SAT se llena automáticamente), sigue el apartado del complemento en donde iniciamos con la fecha de pago, forma de pago, moneda y monto.

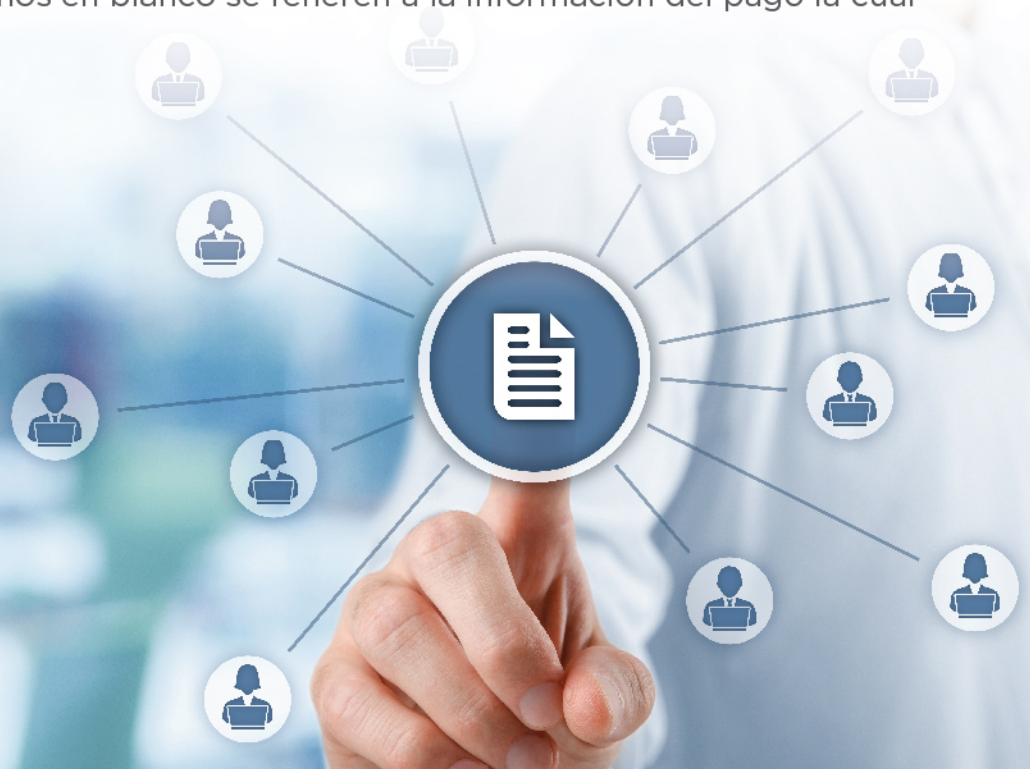


The screenshot shows a web form titled 'Pago' with a sub-tab 'Documentos relacionados'. The form contains the following fields:

- Fecha de pago*:** 2018-09-20T12:00:00
- Forma de pago*:** 03 Transferencia electrónica de fon...
- Moneda*:** MXN Peso Mexicano
- Tipo de cambio:** (empty)
- Monto*:** 7840.00
- Número de operación:** (empty)
- RFC emisor de cuenta origen:** RFC
- Nombre de banco:** (empty)
- Cuenta ordenante:** (empty)
- RFC emisor cuenta beneficiaria:** RFC
- Cuenta beneficiario:** (empty)
- Tipo cadena de pago:** Seleccione...
- Certificado de pago:** (empty)
- Cadena de pago:** (empty)
- Sello de pago:** (empty)

At the bottom right, there are buttons for 'Agregar' and 'Cancelar'. A note at the bottom left states '* Campos obligatorios'.

Los datos que dejamos en blanco se refieren a la información del pago la cual es opcional.



2

Se continúa con los datos del documento relacionado en donde se podrá identificar el documento a relacionar de dos maneras:

a)

Se puede buscar el documento por el número de folio fiscal.

b)

Se puede buscar por rango de fechas, de ser necesario también puede ser por hora y minutos.

Pago

Documentos relacionados

*** RFC Receptor: AEL130807837**

Búsqueda por folio fiscal

Búsqueda por rango de fechas

Fecha inicial

Hora

Minuto

Segundo

Fecha final

Hora

Minuto

Segundo

Registros

[]	Número de documento	RFC Receptor	Nombre de Receptor	Número de documento
[]	2505BB33-72A0-4B96-887F-AA 8CC26FD4CE	AEL130807837	ADVANCED ELECTRICITY, S.A D E.C.V	RICG620625H40

3

Una vez encontrado el documento se selecciona la acción de editar.

Id documento	Serie	Folio	Moneda	Tipo de cambio	Método de pago	Número de parcialidad	Importe de saldo anterior	Importe pagado	Importe de saldo insoluto	Acciones
	A	3055	MXN Peso Mexicano		PUE Pago en una sola exhibición					<input checked="" type="button" value="✎"/> <input type="button" value="✕"/>

4

Por último, se manifiesta la información de la parcialidad o pago diferido, siendo Número de parcialidad (siendo 1 siempre que sea un pago diferido), importe de saldo anterior, importe pagado e importe de saldo insoluto. Los campos de serie y folio son datos opcionales.

Id del documento*: 71B71257-2727-408D-83D7-9172E27EAE87	Serie: <input type="text"/>	Folio: <input type="text"/>
Moneda*: MXN Peso Mexicano	Tipo de cambio: <input type="text"/>	Método de pago*: PPD Pago en parcialidades o diferido
Número de parcialidad: <input type="text" value="1"/>	Importe de saldo anterior: <input type="text" value="7840"/>	Importe pagado: <input type="text" value="7840"/>
Importe de saldo insoluto: <input type="text" value="0"/>	<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>	

Terminando de llenar los campos se deberá guardar la información y se estaría concluyendo este comprobante, quedando solo la parte de enviar, sellar y entregar al cliente.

RESUMEN

- Si generas un CFDI por la venta de un producto y no se paga en el momento se debe de generar el comprobante con la clave PPD en el Método de Pago.
- Cada comprobante que tenga la clave PPD, se tiene que generar un comprobante del tipo Pago, adicionando la información del Complemento de Recepción de Pagos, esto por cada abono que se haga a la deuda o bien cuando se haga en un solo cobro.
- Existe la facilidad para los casos en que se cuenta el comprobante de la operación con la clave PUE en el Método de Pago, de no emitir el CFDI del Complemento Recepción de Pago, siempre que el pago de dicho comprobante se efectúe antes del día 17 del siguiente mes.



Derecho Fiscal, Administrativo, Comercio Exterior y Aduanas
Litigio, Auditoría, Consultoría, Capacitación

¡TLC Asociados, marcando el paso en el Comercio Exterior!

Fuente:

Resolución Miscelánea Fiscal para 2018

<https://www.sat.gob.mx/normatividad/37231/resolucion-miscelanea-fiscal->

Servicio de Administración Tributaria

<https://www.sat.gob.mx/consultas/92764/comprobante-de-recepcion-de-pagos>